



JOVENTUT

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ORDINARIA PARA ASOCIACIONES JUVENILES De ALMUSSAFES. EJERCICIO 2026

A	DATOS DE La ENTIDAD SOLICITANTE		
NOMBRE :		CIF: :	
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
C.P.:	TELÉFONO:	E-mail:	
B	DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD		
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI:	
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
C.P.:	E-mail:		TELÉFONO:
C	EXPONE:		
Que se conoce y aceptan las bases por qué se rige la convocatoria de SUBVENCIÓN ORDINARIA ACTIVIDADES A REALIZAR POR LAS ASOCIACIONES JUVENILES De ALMUSSAFES. EJERCICIO 2026.			
D	SOLICITA:		
Sea admitida la documentación que se acompaña para participar en la mencionada convocatoria.			
E	DECLARACIÓN RESPONSABLE:		
<p>1. Que en la sesión celebrada por la Asamblea General el día _____ del mes _____ de el año _____, se aprobó el programa de actividades y de inversión para el ejercicio.</p> <p>2. Lo numero de socios en la actualidad es de:</p> <p>3. Que la entidad está inscrita en: -.Registro de asociaciones de la C. Valenciana, con el nº de inscripción : -.Registre de de asociaciones juveniles de la C. Valenciana (IVAJ), con el nº de inscripción:</p>			
<p>Almussafes, a _____ de _____ de 2026</p> <p>LO / LA REPRESENTANTE</p> <p>FIRMA : _____</p>			

F DOCUMENTACIÓN QUE Se ADJUNTA (Marcar con una X)

A) De carácter general y obligatorio:

1. Documento que acredite la existencia de la sección o denominación análoga. (*Solo para entidades que no estén inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Almussafes*).
2. Descripción del proyecto y programa de actividades a realizar durante el ejercicio de 2025-2026 o de 2026 si la entidad funciona en año natural.
3. Tarjeta de identificación fiscal de la entidad solicitante.
4. **Anexo 1**, declaración del representante de la entidad.

B) De carácter valorativo y obligatorio:

- Certificadp y relación completa de los integrantes de la entidad expedido por el Secretario de esta.

La siguiente documentación ya fue entregada en el Ayuntamiento de Almussafes y actualmente no hay ninguna modificación (marcáis el que proceda).

- Tarjeta de identificación fiscal de la entidad solicitante.

Entregada en la solicitud de la subvención _____ del año _____

INFORMACIÓN:

Documento de Domiciliación Bancaria. No será necesario aportar el documento si ya obrara en poder de la Administración.

En el supuesto de que hubieron cambios o no conste en la Administración para tratarse de nuevas altas, tendrán que presentar los nuevos datos en el trámite que consta en la sede electrónica del Ayuntamiento «mantenimiento de terceros para cobros y pagos, url:

<https://almussafes.sede.dival.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=13539>

En relación con la solicitud presentada , se procede por esta Alcaldía, en cumplimiento de aquello dispuesto en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a INFORMARLO que:

1. El plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación de aquello solicitado será segundos el cual corresponda en función del procedimiento que se trate, y en todo caso, en el régimen general de 6 MESES, contadores desde la fecha en que su solicitud ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento.
2. Transcurrido este plazo sin haberse notificado resolución exprés por el órgano competente de este Ayuntamiento, tendrá los efectos previstos en el arte. 24 de la Ley 39/2015 citada anteriormente, sin perjuicio del cual se establecen en las normas internas municipales.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se informa que , a efectos del procedimiento administrativo, el Ayuntamiento de Almussafes podrá pedir o consultar , en nombre mío, información o documentos , de carácter preceptivo o facultativo, que consten a otras administraciones públicas, eximiendo de la necesidad de aportar, una vez verificada la disponibilidad e idoneidad de estos.

Los datos personales contenidos en este impreso serán incluidas en un fichero para su tratamiento por el Ayuntamiento de Almussafes , en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse al Registro General del Ayuntamiento para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm.294, DE 06/12/18)

Así mismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar ante nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@almussafes.org, o en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.



JOVENTUT

ACREDITACIÓN EXISTENCIA SECCIÓN O DENOMINACIÓN ANÁLOGA

Solo en caso de entidades no inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Almussafes y tengan una sección o similar en funcionamiento de manera anual en Almussafes

RESPONSABLE 1 DESIGNADO COMO INTERLOCUTOR En El AYUNTAMIENTO:

CARGO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

RESPONSABLE 2:

CARGO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

RESPONSABLE 3:

CARGO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

RESPONSABLE 4:

CARGO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:



JOVENTUT

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PROGRAMA De ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EI EJERCICIO

DE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A) PROGRAMA DE ACTIVIDADES DETALLADO:

NOMBRE DE La ACTIVIDAD	FECHA	N.º POSIBLES PARTICIPANTES

B) RELACIÓN DETALLADA DE LOS GASTOS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES:

	<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	<u>IMPORTE</u>
1.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
2.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
3.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
4.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
5.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
6.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
7.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
8.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
9.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
10.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
11.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
12.-	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
GASTO TOTAL DE La ENTIDAD		<input type="text"/> €

C) RELACIÓN DETALLADA DE LOS INGRESOS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES:

	<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	<u>IMPORTE</u>
1.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
2.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
3.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
4.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
5.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
6.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
7.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
8.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
9.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
10.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
11.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
12.	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD		<input type="text"/> €

El importe total previsto de los gastos e ingresos generales tienen que coincidir.